

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MEJORADA

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó la Oferta de Empleo Público 2011, consistente en una plaza de personal laboral auxiliar de biblioteca, lo que se publica en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Mejorada 7 de abril de 2011.- El Alcalde, José Antonio González González.

N.º I.-3818